

CHEQUE POLIZA

COPIA DEL CHEQUE

CH. 933

17 de octubre de 2018

2,500.00

María del Refugio Bustillas García  
Son dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.

CONCEPTO DEL PAGO:

Gastos por traslado y comida de la consejera.

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

Ma del Refugio B.G.

DISTRIBUCIÓN • CHEQUE BENEFICIARIO • COPIA BLANDA ARCHIVO CON COMPROBANTES • COPIA VERDE ARCHIVO NUMÉRICO • CONTABILIDAD CONCILIACIONES BANCARIAS

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
SUMAS IGUALES					000103

HECHO POR:	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO	POLIZA No.
					74

BANCA MEXICANA

Dirección:  
 Reg. Fed.: CED920927MP5

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos	
17/Oct/2018		Egresos		933	Pago por gastsos por traslado y comida de la consejera						
	1 00933		1-1120-7-00-000		Banamex 4891617 Delicias					2,500.00	
	2 00933		5-3751-1-00-000		Pago por gastsos por traslado y comida .. Viáticos en el país		20		2,500.00		
									Total póliza :	2,500.00	2,500.00
									Total CFD/CFDI :		0
									Total Comp. Ext.:		0

000102



# COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CALLE 1a. NORTE No. 4, COL. CENTRO, C.P. 33000  
TEL. (639) 474-4773 CD. DELICIAS, CHIH.  
oficina.delicias@cedhchihuahua.org.mx  
www.cedhchihuahua.org.mx      www.dhnet.org.mx

Cd. Delicias, Chih., a 17 de octubre de 2018

Recibí de la COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, cheque número 933, por la cantidad de \$2,500.00 (Son dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de gastos por traslado y comida de la Consejera.

Recibió

C. MARÍA DEL REFUGIO BUSTILLOS GARCÍA



COMISION  
ESTATAL  
DE LOS  
DERECHOS  
HUMANOS

000104



000105



## COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Memorandum J.S.A.M./648/2018

Chihuahua Chih., a 17 de julio de 2018

**C.P. PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA**  
**JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto *(sic)* regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, por instrucciones del Lic. José Alarcón Omelas, Secretario Técnico Ejecutivo, se entregan documentos para dar cumplimiento a la solicitud de pago en forma de apoyo institucional para la Honorable Consejera C. María del Refugio Bustillos García, esto por concepto del traslado de su asentamiento a la capital del Estado, para asistir a las sesiones de Consejo Consultivo que se desarrollan en esta ciudad, apoyo por un importe de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.).

Se realizará el trámite apeándose al numeral 14 del Manual de Viáticos y Gastos de Traslado para el Personal e Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chihuahua, *(sic)* "será facultad del Presidente, autorizar casos especiales que impliquen excepciones a las disposiciones de este capítulo II"

Se anexa

- Justificación del gasto.
- Oficio de Solicitud.
- Copia de INE de Interesada.
- Nombramiento Oficial.
- Manual de Viáticos.

COMISIÓN ESTATAL  
DE LOS  
DERECHOS HUMANOS

18 SEP 2018 10:20am

**RECIBIDO**

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

**C. Rogelio Reyes Torres**  
**Jefe de Área de Adquisiciones, Servicio y Mantenimiento**

000106

5



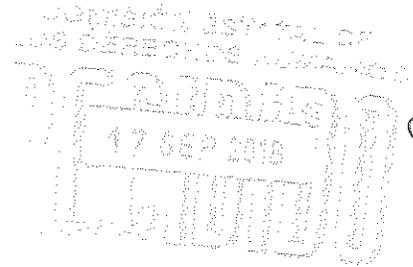
# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020  
TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS  
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758  
E-mail: cedh@prodigy.net.mx  
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 14 de septiembre del 2018

OFICIO: CHI-JAO 1172/2018

ROGELIO REYES TORRES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES,  
SERVICIO Y MANTENIMIENTO  
P R E S E N T E.-



9:48 a.m.  
EJ

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo y por instrucciones del Presidente de este Organismo, Lic. José Luis Armendáriz González se autoriza el apoyo institucional a nombre de la Honorable Consejera C. María del Refugio Bustillos García, por la cantidad de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de Traslado de su Asentamiento a la capital del Estado para asistir a la Sesión de Consejo Consultivo, la cual se llevó a cabo el día 03 de septiembre del 2018, en las instalaciones del Hotel Sheraton en esta ciudad.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS  
SECRETARIO TÉCNICO EJECUTIVO



COMISION  
ESTATAL  
DE  
DERECHOS  
HUMANOS

REVISÓ	LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS
ELABORÓ	LIC. ADRIANA CASTRO RUIZ
ÁREA	SECRETARÍA TÉCNICA

c.c.p. Lic. José Luis Armendáriz González, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

000107

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

COMISIÓN ESTATAL DE  
LOS DERECHOS HUMANOS

2:59  
10 NOV 2017  
**RECIBIDO**

Oficio N° 553-2/17 I P.O. AL-PLeg  
Chihuahua, Chih., a 07 de noviembre de 2017.

LIC. JOSÉ LUIS ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
P R E S E N T E.

Para su conocimiento y los efectos conducentes, le remito copia del **Decreto No. LXV/NOMBR/0409/2017 I P.O.**, por medio del cual se designa a la **CIUDADANA MARÍA DEL REFUGIO BUSTILLOS GARCÍA**, como integrante del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por un periodo de tres años.

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. DIANA KARINA VELAZQUEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

DKVR/LEAT/BPCH/CGGE

000108



## COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

12.- LA COMPROBACIÓN DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE 5 DÍAS HÁBILES AL REGRESO DEL VIAJE, YA QUE DE NO HACERLO, EL ÁREA ADMINISTRATIVA PODRÁ DESCONTAR EL GASTO NO COMPROBADO DEL SUELDO DE LA O EL FUNCIONARIO PÚBLICO AL NO CUMPLIR CON TAL OBLIGACIÓN, O EN SU CASO, SE REALIZARÁN LAS SANCIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.

12B.- LA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO DEBERÁ EFECTUAR LA COMPROBACIÓN DENTRO DE 5 DÍAS HÁBILES AL REGRESO DEL VIAJE, AL ÁREA ADMINISTRATIVA.

13.- NO PODRÁ TRAMITARSE VIÁTICOS CUANDO EXISTAN COMPROBANTES PENDIENTES DE VIAJES REALIZADOS CON ANTERIORIDAD, AÚN Y CUANDO SE ESTÉ DENTRO DE LOS PLAZOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO ANTERIOR.

14.- SERÁ FACULTAD DEL PRESIDENTE, AUTORIZAR CASOS ESPECIALES QUE IMPLIQUEN EXCEPCIONES A LAS DISPOSICIONES DE ESTE CAPÍTULO.

15.- LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LAS TARIFAS DE ESTE MANUAL, NO INCLUYEN LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO AL DESTINO FINAL, LOS CUALES SE INTEGRARÁN EXCLUSIVAMENTE POR LAS TARIFAS AÉREAS, TERRESTRES O GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PASAJES, SEGÚN SEA EL MEDIO DE TRANSPORTE A SU DESTINO.

16.- PARA EFECTOS DEL PAGO DE LA GASOLINA AL FUNCIONARIADO PÚBLICO E INTEGRANTES DEL CONSEJO, POR KILOMETRAJE RECORRIDO EN VEHÍCULO OFICIAL O PARTICULAR POR COMISIÓN AL INTERIOR DEL ESTADO Y DE LA REPÚBLICA MEXICANA SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) SE PAGARÁ EL PRECIO VIGENTE POR LITRO DE GASOLINA EN LA FECHA EN QUE INICIA LA COMISIÓN OFICIAL.

B) EL PAGO DEL COMBUSTIBLE SE EFECTUARÁ DE CONFORMIDAD CON LOS KILÓMETROS RECORRIDOS Y DE ACUERDO AL CILINDRAJE DE CADA TIPO DE VEHÍCULO QUE SE ESTÉ UTILIZANDO.

C) DE CONFORMIDAD CON LOS VEHÍCULOS QUE SE UTILIZAN SE ESTIMA QUE ESTOS DAN UN RENDIMIENTO DE KILÓMETROS POR LITRO DE GASOLINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

VEHÍCULO	RENDIMIENTO
CUATRO CILINDROS	10 KILOMETROS POR LITRO
SEIS CILINDROS	8 KILOMETROS POR LITRO
OCHO CILINDROS	6 KILOMETROS POR LITRO

000109

NOMBRE  
 BUSTILLOS  
 GARCIA  
 MARIA DEL REFUGIO  
 DOMICILIO  
 C. DE RTE. 14  
 CDE DEL EMPLEADO 33059  
 DELICIAS, CHIH.  
 CLAVE DE ELECTOR BSGRA79041500M200  
 CURP: BUGR790415MCHSP01  
 ESTADO 08 MUNICIPIO 021 SECCION 04M1  
 LOCALIDAD 0001 EMISION 2016

FOTOMESE INCREMENTADO  
 15/04/1979

2801 08

ID MEX 1482692404 < 0961857713190  
 7904152M2612317MEX < 03 < 09498 < 6  
 BUSTILLOS < GARCIA < MARIA < DEL < RE

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 I N E E

MARIA DEL REFUGIO GARCIA BUSTILLOS

INE